

Guayaquil, 20 de marzo del 2018

Señora
ANDREA CATALINA PAVON ORDOÑEZ
Presente.-

30575b

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **NSGNETSERECUADOR S.A.**, reunida el 20 de marzo del 2018, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, conforme el Artículo Sexto del Estatuto y demás atribuciones y funciones que señala la Ley de Compañías.

Su período de funciones es de 5 años.

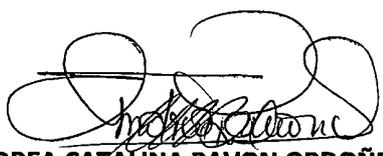
Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como **GERENTE GENERAL**, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente

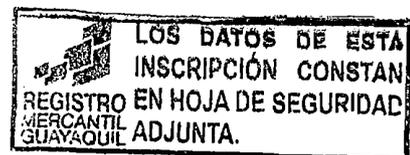

VICTOR HUGO CARRION REYES
PRÉSIDENTE

Acepto el cargo.-Guayaquil, 20 de marzo del 2018


ANDREA CATALINA PAVON ORDOÑEZ
C.C:1715615462

La compañía se constituyó en la Notaria Octava del Cantón Quito, ante el Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera, Notario Octavo del Cantón Quito, el 19 de diciembre del 2016.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 23 de diciembre del año 2016.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.215
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:15:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NSGNETSERECUADOR S.A.**, a favor de **ANDREA CATALINA PAVON ORDOÑEZ**, de fojas **15.999 a 16.002**, Registro de Nombramientos número **4.517**.

ORDEN: 16215



Guayaquil, 10 de abril de 2018

REVISADO POR: *pb*

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4° de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0328123

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *AV*